

EL PORVENIR DEL OBRERO

ECO DE LA AGRUPACION GERMINAL

DIRECCIÓN: J. Mir y Mir—PRIETO Y CAULES, 13.—MAHÓN (ISLAS BALEARES).

CONFESIÓN

El rebajamiento incurable que parece constituir el fenómeno más saliente de la sociedad española, se manifiesta también con síntomas, tanto más dolorosos cuanto son más álgidos y agudos, en la flamante juventud, que llega á la vida social con ansias de romper moldes y con desenfado de iconoclastas inconcientes. No aportan los representantes de esta juventud, salvo contadas y honrosas excepciones, ni elevados ideales, ni nuevas energías capaces de transformar el medio ruín y mezquino que constituye una sociedad desquiciada y agonizante, sino que empeoran y agravan los males seculares que han heredado de una raza petrificada en el pasado, sin energías, ni alientos para abrirse nuevos horizontes.

Esa juventud, que deja deslizarse la mitad de su vida, libre de las preocupaciones y de las fatigas que produce el trabajo, matando el tiempo y entablando insulsas conversaciones en torno de las mesas del café, tiene por grave y perentoria ocupación hablar de todo á destajo, con exuberantes gestos meridionales, sazonando las murmuraciones y hablillas de la calle con una porción de chistes, más graciosos que delicados, de que los españoles tienen abundante provisión, continuamente renovada.

Hay aquí quien no tiene más término de relación conocido, que ser parroquiano asiduo, casi permanente, del café; aquí, por lo visto, es enteramente desconocido el *home*, el hogar solitario del hombre que busca un refugio contra las incomodidades del mundo entre las cuatro paredes de su casa, donde no tiene que soportar las incongruencias ni el mal humor de nadie, más que el suyo propio, y donde aprende, en la soledad, á fortalecer y vigorizar su espíritu, y á reirse de la muchedumbre de farsantes que se exhiben al público con máscara de personajes. Pero las gentes de esta tierra española, tienen decidida afición á vivir en medio de la calle y hablan de todo descompasadamente, sin que jamás les falte un público de bobalicones que celebre sus agudezas y el donaire de su conversación. Los jóvenes literatos, licenciados en derecho unos, empleados la mayor parte, *simplemente* bohemios

otros, se estiman á sí mismos poco menos que omniscientes y están plenamente convencidos de sus méritos superiores y de sus excepcionales aptitudes.

Todo lo saben y sobre todo tienen ya formada su opinión, tanto más obstinada cuanto es menos reflexiva. Ni la filosofía, ni la política, ni la religión, tienen misterios para ellos; se burlan de lo que no comprenden, menosprecian cuanto exige esfuerzo y atención, y por ésto la literatura, el arte, constituyen su fuerte y dan y quitan patentes de genio con admirable frescura, capaces, si algún cándido se atreve á poner en duda la competencia de sus juicios, de salvar con sobra de verbosidad pretenciosa los atrevimientos de su ignorancia.

Sin saberlo, se hallan profundamente influídos por el espíritu de lirismo tradicional en la literatura patria; no han acertado aún á salir de los limbos del romanticismo sentimental y llorón; predomina en ellos la linfa y con frecuencia la bilis; constituyen verdaderos ejemplos de atavismo literario, saturado del espíritu cristiano, que es en ellos una obsesión indestructible.

Gesticulan, se enfurecen contra los prestigios consagrados, ó aparentan desdén y se encogen de hombros; pero el decadentismo, el impresionismo, el preraphaelismo, la forma, la belleza, él, la, joh, todo eso que ni entienden ni penetran, les sume en la admiración extática de un histerismo femenino. Cerebros de evolución regresiva, se creen los representantes de lo porvenir, y su mente exhausta nada nuevo finge, ni su entendimiento atrofiado puede contemplar con religioso fervor las hermosas conquistas de la ciencia. Están acostumbrados, por vicios de educación y de carácter que vienen á ser el distintivo de la raza, á lecturas ligeras y aún frívolas que no exigen intensidad de atención, ni insistente repetición, ni exactitud en los conceptos, ni riguroso enlace en el razonamiento, ni fijeza en la memoria de una serie de términos y relaciones, y creen saberlo todo sin más trabajo que repetir unos cuantos tecnicismos aprendidos al azar del oído y aplicar las síntesis abstractas en que la generalidad de las gentes resumen y compendian la totalidad de los conocimientos.

(Concluirá el próximo número).

Caridad Cristiana

Cuando *El Vigía Católico* anunció, con algunos días de anticipación, para mayor solemnidad, que descubriría los bombos periodísticos que doña Belen Sárraga se había dado á sí misma, hizo dudar á algunos; el número del sábado era esperado con interés; pero ¡que chasco para los que creyeron que iba á resultar algo serio contra la ilustre propagandista del librepensamiento!

Dando por cierto y bien averiguado lo que dice el bisemanario católico, todas las alabanzas propias, con tanto aparato anunciadas, se reducen á decir que en una ciudad de la Península, *El Vigía* no dice cual, cuenta aquella señora con numerosísimos y entusiastas amigos, por lo que fué recibida con buena predisposición de ánimo que se tradujo en ovaciones. Esto es todo lo que contra D.^a Belen puede decir *El Vigía*; en esto consisten los bombos periodísticos que se dió (?) dicha señora. Mentira parece que de tal nimiedad se pretenda hacer un cargo contra nadie en España, donde cada Obispo tiene un periódico, por lo ménos, casi exclusivamente dedicado á cantar su asombrosa sabiduría, sus excelsas virtudes, sus exuberantes prendas, y sus inauditas brillantes cualidades. No se puede probar que sean los mismos Obispos los que se bombeen por propia mano en sus periódicos; pero al ménos resulta que son los que de él dependen, los que á su sombra viven y medran, quienes tales cosas escriben; sin perjuicio de ocupar los ratos que les deja libres tan digna labor en buscar la paja en el ojo ajeno.

Dejando esto aparte, el número del *Vigía* del miércoles 22 es de verdad notable. Todo un largo artículo dedica á jugar palabras y conceptos con el cristiano fin de mortificar mi amor propio; trabajo inútil, porque ya contaba yo con estos insultos, y mayores que puedan venir, cuando salí á defender la verdad atropellada y la justicia ofendida por su estimado colega en el Sagrado Corazón *El Grano de Arena*.

No defiende, sin embargo, *El Vigía* la conducta indigna de su cofrade; no explica las palabras del Obispo de Burgos; no justifica la conducta egoísta del clero cuando la crisis en Ciudadela; no sale por su ortodoxia ni procura quitarse de encima la calificación de herético que le apliqué por sus palabras contrarias á las decisiones del Concilio de Trento; no pone en claro la diferencia que dice existir entre los gobiernos liberales, que son los que mandan, y los gobiernos responsables que ocupan el poder á la sombra de las actuales Instituciones. En suma, que ni rebate los cargos ni procura desvirtuar acusaciones

tan bien probadas y concretas, á pesar de que él opina que quien calla otorga y que el dejar pasar estas cosas significa «ó sobra de irresponsabilidad ó escasez de otra cosa muy apreciada entre personas decentes. «Que estas palabras tuyas le son en justicia aplicables por completo y que alcancen tal vez á quien desde más arriba le empuja en su campaña, no habrá quien lo dude de cuantos hayan seguido con atención el curso de la polémica.

La conducta del *Vigía* y de quien le ampara y aprueba no es un caso aislado. Al contrario, parece que es la táctica adoptada por todo el ejército cristiano, por los que se llaman soldados de Cristo, á pesar de que Cristo no fué cabecilla, ni tuvo ejército, ni armó soldados. Recientemente se ha descubierto una operación de guerra parecida, aunque mucho más grave, realizada por el Obispo de Madrid.

Se trata de un sacerdote que había caído en desgracia de sus superiores; ya se sabe lo que esto significa. Quiso el infeliz reconciliarse para salir del estado precario, materialmente, en que se hallaba, y fué á ver á su Obispo. Recibióle éste y se avino á devolverle su gracia con condición de que escribiera un folleto difamando á otro sacerdote, al Sr. Ferrándiz, á quien el obispo de Madrid, por amor á Cristo, profesa un amor entrañable. El sacerdote en cuestión había vivido mucho tiempo con Ferrándiz y le debía singulares favores; así es que salió del palacio desalentado y triste, pues no le permitía su conciencia atentar contra la honra de quien le había protegido y portádose como buen amigo y compañero. Enteróse de todo ello el escritor ilustre D. José Nakens, quien reunió al sacerdote presunto difamador y al que debía ser difamado, y acordaron los tres que el folleto solicitado por Su Ilma. fuese escrito por el mismo Ferrándiz y presentado luego en el palacio episcopal por el sacerdote á quien se había impuesto que lo escribiera. Así se hizo; Ferrándiz escribió contra sí mismo horrores inverosímiles, cosas estupendas, calumnias é injurias que dejan muy atrás á cuantas pueda inventar contra mi el órgano episcopal de Menorca. Nakens, que no conoce bien el paño, creía cierto el fracaso, pues no acertaba á comprender como tales monstruosidades pudieran ser del gusto de un espíritu cultivado, como suponía que tenía que ser el Obispo de Madrid; pero fué lo cierto que cuando á éste le fué leído el folleto, no cabían en sí de gozo el Obispo y el secretario de cámara: aplausos, risitas, palmeditas en el hombro del que suponían autor, todas las manifestaciones de alegría y entusiasmo menudeaban cada vez que llegaba á sus oídos algunas de las cosas grandes, estupendas, garrafales, que el folleto contiene. Acabada la lectura,

Su Ilma. ordenó que el autor supuesto fuese á buscar imprenta, acompañado de otro sacerdote que merecía la confianza episcopal, porque deseaba la pronta publicación del folleto. Ordenó también que se buscara un falso autor, algún seglar que no frecuentase el palacio ni tuviera relaciones con Su Ilma., pues era necesario evitar que se sospechase la intervención episcopal en tan desdichado asunto. Cumpliéronse estas órdenes, pero con tan buen acierto por parte del sacerdote autor supuesto, que el segundo autor fingido, el impresor, Nakens, Ferrandiz, todos son ahora testigos dispuestos á declarar. De modo que los manejos episcopales para deshonorar á un sacerdote se han hecho públicos en la prensa de Madrid, sin que el Sr. Cos y Macho se haya atrevido á denunciar ni desmentir á ninguno.

Tirar la piedra y esconder la mano; no salvar almas y atropellar famas y honras; abandonar la defensa de la fé y los dogmas, y dedicarse á molestar y perjudicar á las personas que no están sometidas á la autoridad despótica de la Iglesia y de sus hombres; tales con los procedimientos hoy en uso por los fieles imitadores de Cristo, por los seguidores de las máximas evangélicas. Mucho daño podrian hacer, efectivamente, si no fuesen conocidos; pero publicadas ya estas mañas, resultan como la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo. ¡Cómo se reirá el presbítero Ferrandiz cada vez que lea alguna de las calumnias por él mismo y contra él mismo inventadas, á fin de comprobar la cristiana caridad de un Obispo y su amor, por amor á Cristo, hacia un su colega en sacerdocio!

El Vigía acaba con estos párrafos:

«Sonarán, si no han sonado ya para Vd., las horas de soledad sin Dios; llegarán las horas de desaliento y de duda en que los mismos aplausos de los suyos le darán asco; y si alguna vez se queda á solas consigo mismo y piensa Vd. *¿qué he hecho yo, Dios mio?* recuerde que hay en el mundo quien no obstante la negación de que no hay en él ni un cristiano, por amor de Cristo le profesa á V. un amor entrañable. ¡V. volverá, Sr. M., V. volverá!

»Entre tanto señor M. no olvide que esas cosas tuyas sólo nos inspiran lástima.»

¡Cuanta imprudencia! También *El Grano* al final de un escrito lleno de rábía pedía á sus lectores que rezasen por mí. Tales oraciones, y la compasión episcopal que *El Vigía* me notifica, habrán de ser de balde, aunque sea contra su costumbre. Yo no pienso dar por ellas ni una peseta. Si no les conviene, pueden guardarlas para más provechosa ocasión.

M.

A Un Concejal... y á otros

Mucho le ha dolido á *Un Concejal* mi presunción de que si terció en el debate sostenido con *El Vigía* fué con intento de que algún poderoso le estuviera agradecido, ó en esperanza de recompensa más positiva. Para satisfacerle, voy á exponer porqué lo presumí, haciendo un poco de historia.

No comencé yo esta polémica, sino el católico *Grano de Arena* al insultar con groseras impertinencias á una señora merecedora de todos los respetos. Combatiera *El Grano* las ideas por D.^a Belén Sárraga sustentadas, censurara sus actos públicos y su propaganda bajo el punto de vista religioso, político y social, y nadie hubiera creído obligado á protestar, como nadie considero necesario rebatir las calumnias de los periódicos católicos contra la masonería, ni sus simplezas contra el libre-pensamiento. Pero *El Grano* no se concretó á esto, sino que se limitó á decir falsamente que aquella dignísima señora debe á la modista, que no satisface los alquileres, con otras cosas personalísimas y de carácter privado, que ni aún intentó probar; al contrario, demostró que sabía que mentía al recomendar á Vargas que averiguase el fundamento de sus falsas acusaciones.

En mi escrito de 20 de Octubre procuré poner en evidencia la conducta del *Grano*, dirigiéndole además algunas preguntas que nunca podrá contestar, y haciendo notar de paso la conducta de los católicos, su apartamiento de las enseñanzas de Cristo, así por el proceder de sus periódicos, como por el ardiente afán de las *añadiduras* demostrado en el Congreso de Burgos. Del Obispo de Menorca me ocupé aludiendo á sus declaraciones políticas en dicho Congreso y á otros actos públicos, sin meterme para nada en lo puramente personal, porque no me seducen los malos ejemplos, así vengan de quién se tiene por tan ejemplar modelo de todas las virtudes como el susodicho *Grano*.

El semanario católico mahonés no contestó á mi artículo; salió, en cambio, por él, su colega de Ciudadela, con un artículo lleno de cristiana ira, y el Ayuntamiento de la misma ciudad con una protesta formulada en palabras gordas, calificando de injurias y calumnias mis apreciaciones sobre la conducta política del Prelado. Repliqué á ambos, como era natural, sin personalizar, rebatiendo los cargos y demostrando la exactitud de mis afirmaciones.

Así las cosas, terció *Un Concejal*, metiéndose como chiquillo impertinente en la conversación de las personas mayores, sin ninguna necesidad, pues, como el mismo dice, *poco ó nada importaba al Ayuntamiento el concepto que sus protestas pudieran merecerme*; lo hizo solo movido por la diguidad de la persona presunta ofendida. Es decir, que una ofensa dirigida contra una persona de condición humilde, sean cuales fueren sus opiniones políticas y religiosas, no merece protesta; lo que obliga á la indignación es el creer que se ha ofendido á quien posee altos cargos, dignidades y honores, á quien tiene grandes influencias y puede repartir grandes mercedes. *Un Concejal* calló cuando el pueblo padecía hambre el año pasado; no se le ocurrió escribir contra los que al pueblo ofendían, no ya con palabras que se lleva

el viento, sino con obras, negándole el trabajo y el pan, haciéndole sufrir miseria y humillaciones. ¿Qué, pues, debo yo pensar de su entrometimiento de ahora? El dirá lo que quiera, ya que, al fin, cada uno sabe de sí mismo y de sus intenciones mejor que los demás; pero estas cosas, en este mundo pecador, no suelen hacerse de balde: la amistad de los poderosos puede valer mucho, y no es extraño que hagan ciertos sacrificios por conquistarla los que no tienen otros medios.

La forma de su ataque confirma aún más mi primera presunción. Si hubiese tratado de explicar las palabras del Obispo en sentido laudable, dándoles una interpretación más adecuada que la que yo expuse, entónces hubiérase podido creer que le movían impulsos de conciencia y el amor á la verdad. Porque en ésto precisamente, consiste la verdadera defensa de Su Ilma., nó en decir que *apagó el fuego de la discordia que latía en muchos congresistas* de Burgos. El fin no justifica los medios. Apagar el fuego de la discordia es acción plausible, pero no puede aprobarse que ésto lo haga un Obispo aconsejando, en vez de la obediencia incondicional al Pontífice y la sumisión sin reservas por éste ordenada, una sumisión y una obediencia puramente externas, guardando cada cual sus belicosos propósitos hasta que llegue la ocasión propicia de encender una nueva guerra civil, que es lo que se desprende de las palabras que pusieron en boca del Obispo *El Grano de Arena* y *El Bien Público* de esta ciudad. De que esta mejor interpretación no vendrá me acaba de convencer *El Vigía*, que se ha hecho un lío con las diferencias que supone entre los gobiernos liberales que mandan y los gobiernos responsables que ejercen el poder.

¿Es que no son buenos testigos los que sufrieron las consecuencias amargas de la conducta del Ayuntamiento y de los ricos que en él han mandado siempre? ¿Quién lo sabrá mejor que los que tan á su costa pudieron aprenderlo? Además, se publicaron en Ciudadela dos periódicos, *El Pueblo* y *El Hijo del Pueblo*. Ambos se hicieron eco de las quejas populares y nadie se atrevió á desmentirles oportunamente y sobre el terreno. Después de pasado algún tiempo ya es esto más fácil; pero no hay que echar en olvido que el pueblo recordará siempre los sufrimientos de aquellos días, que la lección recibida entónces queda y pasará de padres á hijos. No valdrá ya más predicar que los ricos solo son administradores de los bienes que poseen, según el ideal cristiano, porque bien se demostró entónces que los más alabados de cristianos, llegado el caso, cerraron sus bolsas y se negaron á invertir en el remedio de las necesidades del pueblo los caudales que, cristianamente hablando, solo tenían en administración.

Esto es algo más serio, que el fingir que alguien ha dicho que se habían sustraído fondos de una sociedad para satisfacer los gastos de un viaje de propaganda. Si ésto implica una acusación, yo afirmo que tal dicho no ha existido; solo *Un Concejal* ha podido inventarlo. Las cuestiones de dinero son delicadas para todo hombre de honor. Supongo que *Un Concejal* no ha querido referirse á mi, pues yo no he administrado jamás dinero ageno, ni de sociedades ni de particulares; pero si quiere aludir á alguno de mis amigos y correligionarios; yo le invito á que hable con claridad. No tema ser llevado á

los tribunales; si me hace saber particular y reservadamente el nombre de la persona y de la sociedad de que pueda suponer algo irregular, yo me encargaré de proporcionar á *Un Concejal*, ó á la persona que él designe, un compromiso firmado y con garantía suficiente que le ponga á cubierto de la acción de la justicia y le permita decir claramente lo que tenga que decir. Y si nada que decir tiene y solo ha querido fingir un rumor, por si pasaba y alguno caía en la sospecha, quede en claro también.

Convengo en que el Obispo prestó su *valioso apoyo* á la suscripción abierta por el Ayuntamiento de Ciudadela; pero la misma suscripción demuestra que este apoyo tan valioso no resultó eficaz. Ya dije que si el Obispo se hubiese interesado de verdad en que se mostraran generosos los ricachos ciudadelanos, clérigos y seglares, por los resultados se hubiera conocido, pues no se puede creer que hombres tan obedientes, sumisos, entusiastas, etc. etc., como se demuestran los mismos en las protestas publicadas estos días, no es posible, repito, que hombres tan rendidos ante la *sagrada Autoridad y persona* de nuestro Prelado, se habiesen resistido á la generosidad, hasta el sacrificio, si su *amado pastor* se lo hubiera con interés recomendado. Esto no tiene vuelta de hoja.

Dice *Un Concejal* que existe otra suscripción. ¿Por qué no se publica? También la que yo conozco tardó mucho en publicarse, nadie sabía por qué; cuando la vieron lo comprendieron todos.

Lo que no cabe dada es que existen católicos muy ricos en Ciudadela. Los mismos señores canónigos y dignidades que se suscribieron entre todos por NOVENTA Y DOS PESETAS para socorrer á los pobres sin trabajo, cobran del Gobierno sueldos enormes, poseen fincas, heredan mandas pías, y ahora recuerdo que se suscribieron por CINCUENTA Y CINCO obligaciones de Aduanas, de QUINIENTAS PESETAS CADA UNA y el Seminario por QUINCE de dichas obligaciones. Verdad es que se trataba de un empréstito patriótico, que renta anualmente el *cinco por ciento* de su valor nominal, lo cual quiere decir que, emitidas las obligaciones á 93 y contando la amortización en 8 años, producen, según cálculo del propio Ministro que realizó el empréstito, un interés anual de 6'56 *por ciento*. Voy á ponerlo más claro.

Patriotismo de los canónigos de Ciudadela al 6'56 por ciento, 5.500 Duros, Id. al id. del Seminario, 1.500 Duros.

Caridad cristiana de los canónigos de Ciudadela cuando el pueblo tenía hambre, 92 PESETAS.

Otras cosas guardo en cartera, pero ya no queda espacio en este número. Todas irán saliendo.

No se enoje *Un Concejal* si no contesto á diversas cuestiones que saca á relucir. Ya le dije que si acepto la polémica es para tener ocasión de decir lo que á mi me parezca bien, no lo que á él le guste.

M.

NOTA.—Por falta de espacio, dejamos de dar cuenta de varias cosas importantes, que irán en el próximo número.

Mahón, imp. de B. Fábregues, Nueva, 25.